



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reconocimiento Agrupación

VISTO:

La solicitud presentada por la Sra Victoria Yazmín Arza Feininger, de reconocimiento de la agrupación política "UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO (UJS) - JUVENTUD DEL PARTIDO OBRERO"

Y CONSIDERANDO:

La importancia de fomentar y aportar a la mayor participación estudiantil en la política universitaria y vida académica e institucional de esta Facultad.

Que se adjunta la documentación correspondiente en cumplimiento de los requisitos exigidos por el Art. 97 inc. b) de los Estatutos Universitarios y la Ordenanza HCS 11/2018, Acta constitutiva y avales requeridos.

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar el reconocimiento como asociación estudiantil a la, AGRUPACIÓN "UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO (UJS) - JUVENTUD DEL PARTIDO OBRERO".-

Art. 2º: Publicar, comunicar al HCS, notificar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.